

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Ahogados tío y sobrino"
	"Baja el PRI a un candidato; el PAN a dos"
	"Destinan 380 mdp para seguridad en el estado"
	"Compromiso y solidaridad en combate a la delincuencia: FOR"
	"Dan 380 mdp a seguridad: FOR"
	"Líder "zeta" en Tepeapulco cae "El Capulina"
	"Deberán llegar a Hidalgo recursos del SUBSEMUN"
	"Mejorará UAEH fármaco vs tuberculosis"
	"Retira RFE más de 75 mil credenciales en la entidad"
	"CNDH denunciará a mandos de la PF"
	"Impacta acoso a 13 candidatos"

INSTITUCIONAL

Criterio-Democracia, cara en las extra: La rentabilidad de los partidos políticos en Hidalgo quedó al descubierto en las anteriores elecciones municipales extraordinarias, pues mientras el voto de Movimiento Ciudadano alcanzó un costo de 660 pesos con 58 centavos, el del Verde Ecologista apenas reportó un gasto al erario de 29 pesos con 25 centavos. El gasto reportado por el Instituto Estatal Electoral (IEE) para celebrar los comicios en Xochicoatlán y Santiago Tulantepec el pasado 18 de marzo fue de 2 millones 814 mil pesos, de los cuales 870 mil 699 pesos fueron entregados como prerrogativas a los seis partidos políticos. De manera general, y tomando en cuenta las dos elecciones, al hacer una cuenta simple con los 17 mil 940 votos logrados y el presupuesto, arroja un costo de 156 pesos con 85 centavos por voto. De acuerdo con el detalle de votos que alcanzó cada uno de los partidos políticos, de acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Movimiento Ciudadano apenas logró juntar 103 sufragios en ambos municipios. En Xochicoatlán prácticamente votaron a su favor sólo sus representantes, mientras que en Santiago Tulantepec sí alcanzaron 70 más. El IEE les entregó por actividad electoral la cantidad de 68 mil 40 pesos, los cuales divididos entre 103 nos arroja que cada voto tuvo un costo de 660 pesos con 58 centavos. Y, por el contrario, el costo más bajo fue el del Verde Ecologista, de apenas 29.25 pesos, seguido por el voto perredista que representó una erogación de 33 pesos con 46 centavos. **(Jorge Martínez, página 09)**

Sol de Hidalgo-En mayo, dos nuevos alcaldes: Los próximos alcaldes de Santiago Tulantepec y Xochicoatlán deberán rendir protesta el próximo 2 de mayo, luego de que en el primer caso se resuelva la impugnación que presentó el PRD contra el proceso electoral en que ganó Juntos por Hidalgo (PRI-Panal), mientras que en el segundo, por no haber procedimiento de inconformidad, el triunfo del PT ya está firme. Informó lo anterior el secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Francisco Ortega, quien señaló que después del pasado miércoles en que se realizaron los cómputos municipales, validaron las elecciones y fueron entregadas las constancias de mayoría, los partidos y coaliciones tenían cuatro días a fin de presentar impugnaciones.. Apuntó que el PRD, antes de concluir ese periodo, promovió un juicio de inconformidad debido a irregularidades generalizadas en el caso del proceso electoral de Santiago Tulantepec, razón por la que el IEE lo recibió y fue entregado al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), quien deberá resolverlo. Añadió que de ser desechado el recurso de los perredistas, podrían presentar un juicio

de revisión constitucional ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual deberá pronunciarse al respecto antes del 2 de mayo, día en que, por ley, deben rendir protesta los próximos alcaldes de esos municipios. **(Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-AMLO inicia campaña: El candidato de la coalición *Movimiento Progresista*, Andrés Manuel López Obrador, iniciará su campaña presidencial el próximo domingo en la cabecera distrital de Actopan; informó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez. En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo confirmó que una vez concluido el periodo de intercampañas, el aspirante a la Presidencia de la República del bloque de izquierdas acudirá a la plaza principal de Actopan en punto de las 15 horas, acompañado por el aspirante del Distrito III, Teódulo Quintín Pérez. Indicó que las fórmulas inscritas por la coalición opositora no sufrirán cambios, ni en perfiles propietarios o suplentes, ya que el PRD cumplió con las denominadas cuotas de género. "Hasta ahora no tenemos cambios en las planillas, quizá en una par de días la dirigencia nacional del *Movimiento Progresista* formalizará los listados, pero en el caso de Hidalgo sí cumplimos con las cuotas de género". Respecto a la seguridad de contendientes a diputados federales y senadores, el líder perredista sostuvo que no será necesario para postulantes hidalguenses; no obstante, este instituto otorgará apoyo extra para aquellos perfiles que así lo requieran. **VIDA INTERNA DEL PRD.** El dirigente del sol azteca precisó que hay diversos temas al interior del PRD que están pendientes, debido a que las campañas inician el 31 de marzo, por tanto, algunas actividades serán pospuestas hasta que el periodo proselitista concluya. Tal es el caso de la renovación de comités seccionales, órganos locales amarillos que desde el 23 de octubre pasado no han sido modificados o avalados por el Consejo Político Nacional. "Estamos en la tarea de las campañas y de estar atentos a la visita de Andrés Manuel, por ello el Comité Ejecutivo Estatal le dará solución a los seccionales una vez que las campañas terminen". **(Gabriela Porter, página 21)**

Crónica-Veto para Marroquín fue asunto nacional: La decisión de que Diana Marroquín Bayardo no fuera incluida en la candidatura por el Distrito IV, con cabecera en Tulancingo, fue por parte de la dirigencia nacional del *Movimiento Progresista*, más no del Partido de la Revolución Democrática (PRD) o Movimiento Ciudadano (MC), aclaró el líder del sol azteca, Arturo Sánchez. "Esto fue competencia de los partidos de izquierda a escala nacional, no es algo del PRD en Hidalgo, en un principio nuestra posición fue de total respaldo para Diana Marroquín, pero por los problemas que son conocidos por todos, pues tomaron la determinación el ámbito nacional de que no fuera considerada como candidata de las izquierdas". Finalmente, Sánchez Jiménez precisó que el PRD respetará la postura de la ex candidata transgénero; sin embargo, exhortó a la originaria de Tulancingo a participar a favor del bloque de izquierdas, aunque no sea aspirante formal. **(Gabriela Porter, página 21)**

Crónica-Formaliza el PVEM a candidatas en Hidalgo: Cumplió el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo con las cuotas de género, pues los estatutos del organismo contemplan la repartición de candidaturas, 40 por ciento para mujeres y 40 a hombres; explicó el dirigente estatal, Jorge Malo Lugo. "La selección de aspirantes al Congreso de la Unión fue un proceso democrático por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), donde se priorizó la cuota de género, como lo determina la nueva ley electoral". Las disposiciones ecologistas señalan que el 70 por ciento de las candidaturas irán para varones, el resto será para féminas; pero este criterio fue modificado para otorgar 40 por ciento para cada género y el 20 por ciento remanente será indefinido, o bien fórmulas combinadas. El PVEM registró a tres mujeres para encabezar las planillas por diputación federal, en los distritos de Huejutla, Tulancingo y Pachuca; para el senado inscribió sólo una. **(Gabriela Porter, página 21)**

Milenio-El PAN "baja" a candidatos de Actopan y Tula para cumplir cuota de género: Para cumplir con sus cuotas de género, el Partido Acción Nacional (PAN) bajó a dos candidatos a diputados federales en los distritos electorales federales III con cabecera en Actopan y V con cabecera en Tula de Allende, lugares que serán ocupados por candidaturas de mujeres en las votaciones del 1 de julio próximo. Yuriel Monroy Martínez por el distrito III de Actopan y Víctor López por el distrito V de Tula de Allende, fueron los panistas que cancelaron sus candidaturas rumbo al Congreso de la Unión para que el partido cumpliera las cuotas de género, informó vía telefónica el ex líder del PAN en Hidalgo, Gonzalo Trejo Amador. Los panistas hidalguenses están en la lista de los 44 candidatos a diputados y senadores del PAN que tuvieron que cancelar sus aspiraciones por una curul en la Cámara de Diputados Federal y Senado de la República, para que se llegara al 40 por ciento de mujeres candidatas, tal como lo pidió el IFE. Extraoficialmente se conoce que Raquel Moreno Rojas, será la panista que encabece la candidatura a la diputación federal por el distrito V de Tula, sin embargo por el distrito de Actopan aún se desconoce qué mujer pueda ocupar el lugar. Hasta el momento, la lista de candidatos a diputados federales por la vía de mayoría relativa del PAN quedó así: por el distrito I con cabecera en Huejutla, Andrés Espinosa Galván; Odilón Olguín por el distrito II de Ixmiquilpan, Damián Sosa Castelán por el distrito IV

de Tulancingo, Luis Enrique Baños por el distrito VI de Pachuca y por el distrito VII de Tepeapulco, Claudia Lilia Luna Islas. **Sin senadores plurinominales** El Partido Nueva Alianza en Hidalgo se quedó sin candidatos a senadores de la República por la vía de representación proporcional, plurinominales, informó el líder de este partido en la entidad, Heriberto Martínez Santiago. El presidente panalista aseguró que en Hidalgo no habrá candidaturas al Senado de la República por la vía de representación proporcional (plurinominales), únicamente diputados federales. "No estamos en un afán de esperar que de representación proporcional de senadores nos considerará la dirigencia nacional, sería un poco difícil", declaró vía telefónica el presidente de Nueva Alianza en Hidalgo. A pesar de quedar fuera del listado de candidatos al Senado de la República, el Panal aún espera el nombramiento de los candidatos a diputados federales por esta representación, donde se pretende posicionar a dos aspirantes hidalguenses. "Estáremos esperando unas dos plurinominales por el trabajo que hemos hecho en las elecciones pasadas, y es la forma de decir que Hidalgo va a seguir respondiendo a la expectativa de que no tengamos problemas con el registro, y segundo pues mantener nuestro porcentaje de votación", expresó. **Claves Del tintero** ► María Guadalupe Gálvez González fue inscrita por el Panal como propietaria de la primera fórmula para el Senado por la vía de mayoría relativa; en la segunda se registró Pablo Herrera León. ► Los candidatos por la vía de representación proporcional o plurinominales del Panal, serán inscritos por el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido. ► El IFE pidió a los partidos políticos subsane sus listas a aquellos que no cumplieron con la cuota de género en las solicitudes de registro a los cargos de elección popular para el Proceso Electoral Federal de julio próximo. **(Misael Zavala, página 12)**

Milenio-Partidos negocian lugares en las "pluris": La alianza Movimiento Progresista, integrada por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, se mantiene en negociaciones para designar a sus candidatos a senadores y diputados federales por la vía de representación proporcional; hasta el momento la lista de candidatos sólo incluye a aquellos por la vía de mayoría relativa. El dirigente del Partido del Trabajo (PT), Mariano Torres L´estrade, informó que el Comité Ejecutivo Nacional petista también está en negociaciones para nombrar a los suplentes de los candidatos a diputados federales que encabeza el Movimiento Progresista integrado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) Y Movimiento Ciudadano (MC). "En cuanto a las candidaturas de representación proporcional se sigue dialogando para respetar las propuestas del candidato a la presidencia de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador en conjunto con los acuerdos del PT", declaró el dirigente petista en Hidalgo, Torres L´estrade sobre los aspirantes a elecciones. **(redacción, página 12)**

Milenio-Izquierdas se deslindan de acusaciones hechas por Marroquín Bayardo: Las dirigencias de los partidos de izquierda en Hidalgo (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) se deslindaron de las acusaciones de Diana Marroquín Bayardo, aspirante a diputada federal, en las que supuestamente la discriminan por su condición de transgénero y negaron el apoyo para ser candidata de la alianza Movimiento Progresista. Luego de las declaraciones vertidas por Marroquín Bayardo en donde exige una explicación de por qué no fue registrada como candidata a la diputación federal por el distrito IV con cabecera en Tulancingo, las presidencias de los institutos políticos de izquierda indicaron que las listas de los candidatos se decidieron por los Comités Nacionales de la coalición Movimiento Progresista. "El PRD apoyó la candidatura de Marroquín Bayardo, pero la última palabra de quiénes serían los abanderados recayó en la Coordinadora Nacional de la Coalición Movimiento Progresista y no era facultad de ningún órgano de dirección estatal", indicó el líder del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez Jiménez. El dirigente del sol azteca dejó en claro que el secretariado de Hidalgo no tenía la posibilidad de influir en las decisiones de la Coordinadora Nacional del Movimiento Progresista. "Respetamos sus decisiones, pero debe saber que cuando el PRD entra en una dinámica de alianza con otros institutos políticos, ya no tiene la facultad de designar candidaturas, sino que es conforme a los lineamientos establecidos en el convenio de coalición presentado ante el órgano electoral, en este caso el Instituto Federal Electoral (IFE)". Al respecto, la líder del partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), María Cruz García Sánchez, evitó el tema por la veda electoral, sin embargo aseveró que todos los candidatos a senadores y diputados federales fueron acordados en reuniones de las altas esferas de los partidos políticos, donde los líderes de la entidad no pudieron influir. **Respuesta de Marroquín** La ex candidata a la diputación, Diana Marroquín reveló que la Procuraduría estatal continúa con las diligencias respecto a la falsificación de firmas que se hicieron en su contra en el pasado proceso de elección para la candidatura y que se continuará con la investigación para que sean las autoridades encargadas de la impartición de justicia, las que determinen que sanción se dará a los responsables del agravio en contra de la ex participante para la política en Tulancingo y en el estado. **(Misael Zavala, página 12)**

Criterio-Baja el PRI a un candidato; el PAN, a dos: Los partidos políticos ajustan sus listas de candidatos para cumplir con la cuota de género que establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), por lo que este miércoles presentarán al Instituto Federal Electoral (IFE) sus nuevas relaciones. Para atender la orden del IFE, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajará a un candidato hombre para suplirlo con una mujer; mientras, el Partido Acción Nacional (PAN) lo hará en dos distritos. Dentro de los registros que realizó el Revolucionario Institucional, se cuentan ocho mujeres de un total de 20 posiciones, si se toman en cuenta dos fórmulas para senadores, siete para diputados federales y dos plurinominales. Existen sólo como propietarias dos mujeres, Mirna Hernández por Pachuca y Nuvia Mayorga en la segunda posición de la lista plurinomial, mientras que en las suplencias, están Emilse Miranda, Carmen Dorantes, Dulce María Rodríguez, Edith Avilés, Alicia Grande, Erika Gómez Lozada. En reuniones sostenidas ya entrada la noche, Enrique Gerardo Macedo Ortiz era el más susceptible de ser borrado de la lista para darle paso a una mujer, sin embargo no se descartaba un caso o dos más, entre los que se mencionó a Darío Badillo y Víctor Velasco. De esa manera el tricolor buscaría ajustar la cuota 40-60 impuesta por el IFE no únicamente dentro del ámbito estatal, sino nacional. Mientras, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN decidió bajar de las candidaturas a diputados federales a Yuriel Monrroy Martínez y Víctor López González, por los distritos electorales de Actopan y Tula de Allende, respectivamente. Lo anterior lo confirmó el secretario general del PAN en Hidalgo, Jorge Miguel García Vázquez; sin embargo, se reservó los nombres de las sustituciones, argumentando que todavía estaban recibiendo documentos. No obstante ayer, por la mañana Criterio confirmó la participación de la ciudadana Kar Carlynn Houghton Hernández como candidata del PAN por el distrito de Actopan. Esto luego que acudió al Comité Directivo Estatal (CDE) panista (junto con otros candidatos) a tomarse fotografías para el próximo proceso electoral. Respecto a la candidata para el distrito de Tula, ningún panista quiso dar información, pese al rumor interno que ya tenían todos los nombres de los titulares y suplentes que integraran las siete fórmulas de mayoría relativa. Después se supo que la propuesta para este distrito será Raquel Moreno Rojas, de Tepeji del Río, quien pertenece al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) sección 22 y es relacionada con la actual delegada del IMSS en Hidalgo. Yuriel Monrroy y Víctor López, dijo García Vázquez, fueron ecuanímes en la decisión que tomó el CEN previo a una serie de pláticas "para explicarles la situación a la que se tienen que apegar para respetar la equidad de género y para salir en unidad y evitar conflictos de cara al próximo proceso electoral", indicó. En tanto, el PRD sólo alcanzó a deslindarse de la bajada de la candidatura a la diputación de Tulancingo de Diana Marroquín Bayardo. Por el contrario esa decisión fue tomada por las cúpulas nacionales de los tres partidos que conforman la alianza Movimiento Progresista. **(redacción, página 08)**

El Reloj-PRD se deslinda de acusaciones de Diana Marroquín: La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a cargo de Arturo Sánchez Jiménez señaló no haber sido quien tomó la decisión sobre la candidatura en el Distrito IV con cabecera en Tulancingo. Luego de las declaraciones vertidas por Diana Marroquín Bayardo, ex aspirante a la diputación federal, en la que exige una explicación del por qué no fue registrada como candidata; por lo que la dirigencia estatal del PRD manifiesta que esta decisión no estaba en manos de este organismo de dirección. "Si bien es cierto que el PRD apoyó su candidatura, la última palabra de quiénes serían los abanderados recayó en la Coordinadora Nacional de la Coalición Movimiento Progresista y no era facultad de ningún órgano de dirección estatal", expresó Sánchez Jiménez. Dejó claro que respetarán las decisiones que en lo posterior tome la ciudadana Diana Marroquín, no obstante recordó que el Secretariado de Hidalgo no tenía la posibilidad de influir en las designación de candidaturas, sino que correspondió a la Coordinadora Nacional del Movimiento Progresista. **(Verónica Ángeles, página 02)**

El Independiente-Vázquez Mota en Huejutla, el lunes: Durante los primeros días de campaña política rumbo a la elección presidencial, Josefina Vázquez Mota candidata del Partido Acción Nacional (PAN) estará en Huejutla el próximo lunes. Además Andrés Manuel López Obrador, aspirante de la coalición Movimiento Progresista formada por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, mostrará músculo en Actopan el próximo domingo. El Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá hasta el 29 de marzo para aprobar las candidaturas. Las campañas inician el viernes 30 de marzo, durarán 90 días y deben terminar tres días antes de la jornada del primero de julio; es decir, el 27 de junio. Acción Nacional aún no de-fine si llevará a cabo acto que reúna a todos sus candidatos para abrir el periodo de campaña electoral, aunque el evento de Vázquez Mota podría dar pie para juntar a todos los aspirantes panistas. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció conferencia de prensa en la que presentarán a todos sus "gallos" y suplentes. **(Víctor Valera, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Depura RFE padrón electoral; sustrae más de 75 mil micas: El padrón electoral en Hidalgo se modifica constantemente, debido a que el personal del Registro Federal de Electores (RFE) mantiene la etapa de depuración de credenciales, por lo que hasta el 23 de marzo las estadísticas revelaron que más de 75 mil micas fueron dadas de baja por defunción de sus titulares, mientras que 13 mil ciudadanos perdieron sus derechos político-electorales. Según el último corte de las estadísticas, el padrón electoral en Hidalgo asciende a 1 millón 984 mil 919 ciudadanos, mientras que la lista nominal cuenta con 1 millón 857 mil 324 personas. La vocal del RFE, Ana Alicia Hoyo Chalit, explicó que actualmente el personal del área electoral visita los juzgados o tribunales familiares para detectar a los ciudadanos que ya fallecieron, los que perdieron o mantienen suspendidos sus derechos políticos, cambios de domicilio y personas que ahora radican en el extranjero. En total son 13 mil 208 ciudadanos que carecen de sus derechos político-electorales, mientras que 75 mil 14 hidalguenses perdieron la vida en este periodo de revisión. Por ello, en el Distrito I, con cabecera en Huejutla, son 11 mil 141 micas depuradas; en la región de Ixmiquilpan, 13 mil 331 credenciales; en la jurisdicción de Actopan van 13 mil 675; en Tulancingo, 11 mil 221. Por el V Distrito, en Tula de Allende, 13 mil 380; en la región de Pachuca se retiraron 12 mil 735 micas y en Tepeapulco un total de 12 mil 739. El próximo 12 de abril es la fecha límite para que el personal del RFE concluya con la etapa de depuración tanto del listado nominal como de las credenciales de elector, este periodo se intensifica en los meses de abril y mayo. Hoyo Chalit reiteró que hasta el momento en Hidalgo no se han registrado cambios de domicilio atípicos o el denominado "turismo electoral", pues el organismo mantiene un operativo permanente para evitar estas irregularidades; sin embargo, en el último corte se detectaron más de 39 mil micas para votar duplicadas. **(Gabriela Porter, página 03)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Recibirá estado 380 mdp para combatir a grupos delictivos: Para lograr que los problemas de México no sean más grandes que su gente es necesario aumentar la capacidad de organización, el compromiso y coordinación entre las tres instancias de gobierno, expresó el gobernador Francisco Olvera durante la firma protocolaria de convenios de recursos federales 2012 en materia de Seguridad Pública, realizada en Morelos. Según los documentos signados, corresponden a la entidad 380 millones de pesos, con inversiones federal y estatal. Ante la presencia del secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, el mandatario subrayó que Hidalgo se suma de manera comprometida y solidaria a la lucha que emprende el gobierno federal en el ámbito. Reiteró que como resultado de acciones impulsadas durante su administración se logró la detención de más de 320 personas relacionadas con la delincuencia organizada, al igual que el aseguramiento de aproximadamente 100 armas de alto calibre, más de 200 mil cartuchos útiles y diversos estupefacientes. "Con este decidido trabajo se redujo en 12 por ciento la incidencia delictiva, principalmente en lo que se refiere a homicidios y robos". Apuntó que a la fecha existe un cumplimiento del 100 por ciento en controles de confianza de altos mandos, además de contar con la participación de 422 elementos en el denominado Módulo de Policía Acreditado. Agregó que Huejutla, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tula de Allende, Tulancingo y Tizayuca fueron incorporados al Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), por lo que cada uno recibirá 10 millones de pesos al año para enfrentar los embates de la delincuencia y la inseguridad. En su turno el encargado de la política interna del país, Alejandro Poiré, manifestó que actualmente México vive un proceso de transformación de sus instituciones, en donde es fundamental el trabajo conjunto entre los diferentes órdenes de gobierno, en tareas como el reclutamiento de policías y la organización de la tarea de Seguridad Pública, entre otras. Precisó que fue "sembrada la semilla de un futuro mejor, por lo que es responsabilidad de las autoridades coordinar esfuerzos con pluralismo y apertura democrática, mediante una estrategia compartida". De los recursos destinados para las entidades que integran la región centro del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 380 millones de pesos correspondieron a Hidalgo. Los ejes de trabajo en los que serán invertidos dichos recursos son: Prevención de la violencia y la delincuencia; Control de Confianza; Procesos de Justicia, para fortalecer las unidades especializadas de combate al secuestro; Fortalecimiento de las instituciones judiciales; Sistema Penitenciario; Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública; y Transparencia y Rendición de Cuentas. Al acto acudió también el gobernador de Tlaxcala, Mariano González; el anfitrión de Morelos, Marco Adame; así como representantes de los gobiernos del D.F., Puebla y Estado de México. La delegación hidalguense estuvo conformada por el secretario de Seguridad Pública, Damián Canales; el secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Nicolás Ramírez; los alcaldes de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca e Ixmiquilpan. **(Alberto Quintana, página 08)**

Milenio-Hidalgo ocupa lugar 24 en índice de desarrollo: Por su bajo nivel de ingreso económico y la persistente dificultad para acceder a los servicios de salud y a la educación, Hidalgo se colocó en el lugar 24 del país en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que midió el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quedando por debajo de la media nacional. El documento "Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas", recopila la información sobre las estadísticas más recientes del IDH de todas las entidades y su evolución del año 2000 al 2010. En la antigua medición se reveló que en la última década, Hidalgo sólo escaló tres centésimas en el IDH, al pasar de 0.7614 puntos en 2000 a 0.7974 puntos en 2010. A este ritmo de crecimiento y suponiendo que las demás entidades no tuvieran progresos, a Hidalgo le llevaría 10 años más alcanzar al promedio nacional que se estableció en 0.832 puntos y unos 30 años para igualar el primer lugar del Distrito Federal que obtuvo 0.922 puntos. En 2010 Hidalgo obtuvo un IDH de 0.7124, mientras que el promedio nacional fue 0.7390 y el del primer lugar nacional, el DF, fue de 0.8307 puntos. Según la medición, en promedio Hidalgo sólo tiene acceso a condiciones de vida mínimas y dificultades en los rubros de salud, educación y nivel de ingreso, lo que se ve reflejado en la falta de oportunidades. Según el PNUD, "el desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen". Desde esta perspectiva se creó la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El cálculo nacional del IDH adoptó los cambios metodológicos con el fin de mejorar las fuentes de información y las propiedades del indicador, así como para permitir su comparación internacional por medio de esta medida renovada. El IDH está compuesto por tres subíndices principales. El Índice de Salud (IS) mide el logro relativo de un país o un estado respecto a una norma internacional mínima, de 20 años de esperanza de vida al nacer, y una máxima, de 83.4. En el IS el estado se colocó en el lugar 23 obteniendo 0.869 puntos. El Índice de Educación (IE) mide el progreso relativo de un país o un estado de acuerdo a los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolarización. El IE de Hidalgo se colocó en el lugar 21 con 0.6570 puntos. En el Índice de Ingreso (II) se incluye como sustituto de todos los demás aspectos del desarrollo humano que no están reflejados en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos. En el II la entidad se colocó en el lugar 26 con 0.6329. **(Gustavo Godínez, página 06)**

Milenio-Congreso da taller a los presidentes municipales: La LXI Legislatura del Congreso del estado, a través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal inició en Tulancingo el curso taller denominado "Facultades, Atribuciones y Reglamentación" para presidentes municipales, síndicos y regidores. Ante presidentes municipales, síndicos y regidores de 28 municipios de la entidad; el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Ramón Ramírez Valtierra; explicó que el curso taller les dará mayores conocimientos y habilidades para desarrollar de mejor manera sus funciones en beneficio de los hidalguenses. El diputado Ramón Ramírez pidió a las autoridades municipales sumar esfuerzos, dejar a un lado la ideología y compromisos partidistas y buscar el beneficio común de los ciudadanos de cada uno de los municipios. El presidente de la Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal del Congreso Local, Crisóforo Torres Mejía, señaló que con la capacitación a presidentes municipales, síndicos y regidores contarán con herramientas jurídicas indispensables para una eficacia y eficiencia en el cumplimiento de atribuciones y obligaciones encomendadas. El director General del Instituto para el Desarrollo Municipal, José Antonio Lira Hernández, indicó que en este primer curso, los funcionarios tendrán elementos teórico-prácticos para mejor desempeño de sus funciones. **(redacción, página 10)**

Milenio-Sagarpa se blindará por elecciones; cancela reportes de productividad: El delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Francisco García Velarde, señaló que la delegación a su cargo se encuentra más que blindada para el proceso electoral, por lo que se ha suspendido la difusión de los avances en cuanto a la productividad agrícola en el estado de Hidalgo. Manifestó que los apoyos que la SAGARPA entrega a los productores del campo se hacen a través de cuentas bancarias, por lo que se descarta cualquier reunión para hacer promociones del voto a favor de determinado partido, además subrayó que el 95 por ciento de los recursos que se otorgan en el estado de Hidalgo se hace en transacciones financieras con los bancos. "Los recursos llegan a su cuenta de banco de tal manera que ya no se hacen reuniones ni aglomeraciones son depositados desde la ciudad de México a los productores ya no hay eventos del procampo". Explicó que por motivo de la veda electoral se han suspendido giras de difusión de programas agrícolas en el estado con el objetivo de no violentar en ningún marco normativo en ningún ambiente ni circunstancia la ley Federal Electoral. "La Sagarpa no se involucra en temas de repartir apoyos cuando existe la veda electoral, los apoyos los recibe el productor en el ciclo agrícola correspondiente; y uno de los apoyos más importantes es el procampo y el progran, mientras que en estado de Hidalgo más del 95 por ciento de esos recursos llegan a su cuenta de banco de tal manera que ya no se hacen reuniones ni aglomeraciones, los recursos

son depositados desde la ciudad de México a los productores ya no hay eventos del procampo”, aseguró. El delegado Francisco García Velarde subrayó que hasta el momento no se tienen registros de promoción del voto al hacer entrega de recursos a los productores ya que durante la veda electoral no se hacen entregas de recursos, por lo que aseguró que existe un blindaje electoral. “No hay denuncia sobre promoción del voto durante entrega de apoyos al campo en veda electoral no se destinan recursos, estamos más que blindados para evitar cualquier riesgo”. Asimismo las autoridades de la Sagarpa señalaron que se cuenta con la producción suficiente de productos pesqueros como lo son la carpa, la tilapia y la trucha con lo que se estima que para esta temporada de cuaresma el estado consuma un aproximado de dos 578 toneladas de peces, de los cuales el 48 por ciento de la demanda será cubierta por productores pesqueros de otros estados. Los directivos de la delegación de la Secretaría de Agricultura Pesca y Ganadería señalaron que del total de la demanda para esta temporada de cuaresma será cubierta por el estado al aportar el 57 por ciento de producción de peces de criaderos y estanques, lo que representa mil 341 toneladas de peces destinados al consumo durante este año. La conapesca indicó que en la entidad se establecerán mil 442 puntos de venta de pescado los cuales comprenden mercados, tianguis, pesquerías, restaurantes, tiendas departamentales, tiendas rurales y unidades de producción acuícola. Se informó que se tiene programadas 766 toneladas de peces de consumo popular, de las cuales hasta el momento 561 toneladas se han comercializado. **Claves Aumenta cosecha** ► La Sagarpa informó que existe un aumento en la producción de Alfalfas derivado de distintas forrajeras, con lo que se estima que la producción de este vegetal se coloca en seis millones 276 mil toneladas. ► El programa del Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas se apoyó 15 proyectos de energías renovables con una inversión de .99 millones de pesos. ► La inversión del programa de Agricultura Protegida asciende a 46.61 millones de pesos en beneficio de 31.98 hectáreas y 225 productores de frutas. **(Juan José Fernández, página 11)**

Criterio-Cae líder zeta en Tepeapulco, tenía un arsenal: En un operativo sorpresa realizado en Tepeapulco, policías estatales capturaron a José Eduardo Corrales Vega, El comandante Capulina, identificado como jefe de plaza del grupo criminal Los Zetas en ese municipio. Informes de la Secretaría de Seguridad Pública estatal relacionan a ese sujeto con al menos 12 homicidios, entre ellos el de un policía en Tulancingo a finales del año pasado, y otros ataques a efectivos estatales en esa región. El secretario de Seguridad Pública del estado, Damián Canales Mena, informó que El comandante Capulina con dos de sus cómplices, también detenidos, realizó diversos secuestros, cuyas víctimas en algunos casos fueron asesinadas. A los detenidos se les decomisaron 4 mil 787 cartuchos de distintos calibres, fusiles AK-47 y AR-15, un lanzagranadas y granadas de fragmentación. De acuerdo con el reporte policiaco, al sospechoso Eduardo Corrales se le detuvo a bordo de una camioneta Acadia color plata en la carretera Ciudad Sahagún, junto con sus cómplices, quienes viajaban en un Pointer verde. Los agentes de la policía seguían la unidad porque coincidía con la descripción del vehículo que estaba implicado en la muerte y posterior decapitación de Francisco Javier Sánchez González, cuya cabeza fue encontrada afuera del Cecati 114, de la capital hidalguense. Otro sospechoso es Juan Manuel Hernández Aquino, quien tenía la función de sicario, y Yarenci Lira Patricio, también informante de la banda delictiva en varios puntos de Tepeapulco. **(redacción, página 04)**

Criterio-Habría más detenciones: Damián Canales Mena, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad (SSPH) no descartó que se realicen más detenciones, ya que todavía hay otros seis ex alcaldes que continúan con irregularidades en sus comprobaciones de gastos en la cuenta durante sus administraciones. Al respecto, según el informe más reciente presentado por el titular de la ASEH, Rodolfo Picaso Molina, en Eloxochitlán hay observaciones por 5 millones 509 mil 966 pesos de los recursos del ejercicio fiscal 2010. De esa cifra 898 mil 154 pesos se consideran subejercicios por el concepto de obras pagadas y no ejecutadas; y 2 millones 528 mil pesos son por no presentar documentos que solventen esta cantidad. Además, 271 mil 813 son por no justificar erogaciones; 63 mil 500 pesos por documentación sin requisitos fiscales; por pagos improcedentes o en exceso 6 mil 130 pesos; y finalmente 177 mil 205 pesos por otros rendimientos financieros. Desde el año pasado, Picaso Molina ya había advertido que eran siete las alcaldías que estaban en la mira de la auditoría por irregularidades en las cuentas públicas correspondientes al año fiscal 2009. Estas son por el PRI, Pisaflores, El Arenal y Atlapexco; PVEM, Atotonilco de Tula y Nopala; finalmente, por PT, Eloxochitlán; y PRD, Jaltocán. Descontando la intervención en el caso de Eloxochitlán, hasta el momento son seis ex presidentes municipales los que todavía tienen cuentas pendientes con la ASEH por poco más de 19 millones de pesos sin comprobar. Por el delito de peculado en agravio de la Administración Pública, el pasado lunes la SSPH envió un comunicado para dar a conocer de la captura de la detención de Ociel Miranda Coronado ex presidente municipal de Eloxochitlán. Con base en información disponible en la página electrónica de la ASEH, las deficiencias en los programas y omisiones en los registros; así como la falta de documentación en expedientes técnicos, fueron factores importantes para la detección de irregularidades en la administración de Miranda Coronado. Al respecto, Canales Mena, comentó que durante su detención, Ociel Miranda intentó oponer resistencia. "Pero nosotros teníamos que cumplir con un mandamiento judicial", expresó Canales. **(Ommar Ayala, página 05)**

Criterio-Vinculan documentos al SNTE con venta de plazas: Una serie de documentos vinculan a Mirna García López, exlíder de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y Miguel Ángel Uribe Vázquez, apoderado legal del sindicato, con la presunta negociación de plazas docentes por un terreno. Con base en el contrato de compra-venta entre Abraham Salomón Téllez Gómez y Uribe Vázquez, quien responde a nombre de la Sección XV como "comprador", y del cual da fe el notario público 8 de Tula; en la hoja cinco (anexada posteriormente) con fecha de 28 de enero de 2009 se lee: Encontrándose constituidos tanto el vendedor como el comprador de la parcela número 71 Z-1 P 3/7, se deriva que Salomón Téllez Gómez vendió a bajo costo porque se "acordó apoyarlo con dos plazas para el desempeño laboral de sus hijos". Con dos rúbricas al pie, la de Salomón y Miguel Ángel Uribe, se describe que las dos plazas serán entregadas como parte del acuerdo entre la Sección XV del SNTE y el vendedor del predio ubicado al lado del sindicato en Pachuca. Una credencial foliada con el número 130902517, de Jacob Téllez Cruz, hijo del vendedor y demandado, acredita que fungió como profesor de enseñanza en secundaria técnica, la cual firmó José Guadalupe Salinas Pérez, entonces secretario de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). A los documentos, de los cuales Criterio posee copia, se adhiere el formato único de personal número 917704, así como un comprobante de pago por sus servicios, fechado el 15 de junio de 2009, por 2 mil 462 pesos, y otro por 704 pesos, que completan 20 horas pactadas en el contrato de compra-venta del predio. Además, con en el oficio CALST/077/08, fechado el 15 de agosto de 2008 (cinco meses antes de efectuar la compra-venta), Mirna García López, entonces secretaria general de la Sección XV, envió la Propuesta de Nuevo Ingreso de Jacob Téllez Cruz como profesor de secundaria técnica, lo que sustenta la ingerencia del SNTE en el otorgamiento de la plaza al joven, a pesar de que no cuenta con estudios normalistas. De acuerdo con la convocatoria del concurso nacional de plazas docentes emitida por la SEP, quienes aspiren a ser docentes de educación básica deberán contar con estudios en Educación. A pesar de los señalamientos en su contra, la Sección XV ha negado que las plazas sean un botín de venta o de negociación para adquirir bienes materiales y prevendas. **(Miriam Avilés, página 06)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Incendio en Pachuca fue descuido humano: El día de ayer a las 18:00 de la tarde quedó sofocado el incendio forestal que inició el día de ayer lunes, al filo de las 12 del día, informó la Comisión Nacional Forestal en Hidalgo. De acuerdo a la delegación nacional, en total el incendio afectó 6 hectáreas de matorral espinoso y participaron en su combate dos brigadas de la CONAFOR, una de Gobierno del Estado, Cuerpo de Bomberos y Protección Civil de la ciudad de Pachuca, con un total de 50 brigadistas. Según la dependencia nacional, el incendio se inició debido al descuido durante la limpieza de un predio en el que realizaban quemas para eliminar la maleza del lugar. "La complicada topografía del terreno y las condiciones meteorológicas imperantes (fuertes vientos) hicieron necesario el apoyo de un carro motobomba especializado conocido como UNIMOG 5000 para el combate del incendio así como bombas conocidas como Mark III de la CONAFOR", informó la delegación. Para el combate del incendio se utilizaron un total de 10 mil 500 litros de agua y se abrieron aproximadamente 4 kilómetros de brechas corta fuego. También informo la CONAFOR que se han registrado hasta el día de hoy 33 incendios con 76 hectáreas afectadas, cifras muy por debajo de las registradas el año pasado a esta fecha en la que se habían registrado 182 incendios que habían afectado mil 418 hectáreas, de acuerdo a las instancias federales. **(redacción, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-"Bajó" AN 44 candidatos por la cuota de género: Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, informó que con el fin de cumplir la cuota de género que establece la ley electoral, el partido canceló y sustituyó las candidaturas en 35 distritos para diputados federales y en nueve para senadores. Por su parte, el representante panista ante el IFE, Rogelio Carbajal, dijo que aunque el partido cumplirá con la cuota de género, los candidatos inconformes están en su derecho de acudir al Tribunal Electoral para presentar los recursos que consideren necesarios. En conferencia de prensa, el presidente de Acción Nacional indicó que acudirán este miércoles antes de las diez de la mañana para registrar la actualización en sus listas de aspirantes. Indicó que con estos cambios, entre propietarias y suplentes, tendrán 327 candidatas para la Cámara de Diputados en el formato de mayoría relativa; 483 mujeres en el formato de representación proporcional (plurinominales); y 75 para el Senado. "El PAN anuncia que ha procedido a sustituir candidatos propietarios a diputados federales y senadores por el principio de mayoría relativa hasta llegar a la postulación de 120 candidatas para la Cámara de Diputados y 26 aspirantes a senadoras, por ello Acción Nacional ha tomado la decisión de ampliar y respetar este requerimiento y anuncia que procederá a cancelar las candidaturas de los propietarios varones", afirmó Madero. En este sentido, el dirigente blanquiazul afirmó que desde un principio el PAN fue el partido que postuló el mayor número de mujeres y destacó la candidatura a la Presidencia de la República ocupada por Josefina Vázquez Mota. En la sede nacional panista, Madero hizo un llamado para que la población tome en cuenta a los partidos que respetan la

equidad y las cuotas de género: "Sí debemos de distinguir a esos partidos que se comprometen en las declaraciones, pero que no cumplen en la práctica. Haría yo un llamado para que tomen en cuenta este tema en su deliberación", señaló. Por su parte, el director jurídico del PAN, Arturo Salinas, precisó que en todos los estados se hizo el ajuste para cumplir con el 40 por ciento mínimo de género que prevé la ley y comentó que los factores que se tomaron en cuenta para elegir a las mujeres fueron su trabajo político y su disponibilidad. **Descartan impugnación** Rogelio Carbajal descartó que el PAN vaya a interponer algún recurso ante el TEPJF contra las 48 horas que el árbitro electoral dio para que se ajusten al ordenamiento de tener a mujeres en al menos el 40 por ciento de sus candidaturas. "No habrá impugnación alguna, el PAN cumplirá como lo dije ayer a cabalidad, esa es la instrucción que tengo del líder del PAN, Gustavo Madero, y esa es la conducta que el PAN seguirá a partir del emplazamiento que le ha hecho el Instituto Federal Electoral para cumplir con la sentencia del Tribunal". No obstante, dijo que los candidatos que haya sido elegidos por métodos democráticos y que deberán ceder su lugar a mujeres, están en su derecho de impugnar la decisión de las autoridades electorales. "El partido no puede impedir que algún militante en el uso de sus derechos ciudadanos acuda ante el Tribunal Electoral y será entonces éste el que tome una determinación, pero la voluntad pública y manifiesta del PAN respecto a la cuota de género es de cumplirla y haremos lo necesario para que antes de que venza el periodo de 48 horas el PAN pueda cumplir con el emplazamiento del IFE". **Claves-Cero rigidez** ► Acción Nacional solicitará que los aspirantes a la Presidencia sean sometidos a cuestionamientos de la ciudadanía y de académicos durante los dos debates que organizará el IFE, a fin de romper con la rigidez y lentitud de los ejercicios que se realizaron en las elecciones federales del pasado. ► En conferencia de prensa, el representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal, se manifestó por que se rompa "la rigidez y lentitud de los pasados debates presidenciales", por lo que propuso que se realicen preguntas a los aspirantes, las cuales solo se les darán a conocer en el momento de que presenten, y que se formulen de forma directa o a través de un moderador. ► **El sorteo se llevará a cabo mañana: IFE** El Consejo General del IFE determinará mañana si proceden los registros a candidatos para el Senado y la Cámara de Diputados, conforme a lo que establece la ley por cuota de género, de lo contrario deberá realizar un sorteo para que la proporción sea de 40 por ciento mujeres y 60 hombres. "Si hubiera necesidad de hacer algún tipo de ajuste utilizando los mecanismos vinculados a un sorteo o a una condición aleatoria para que la proporción fuese la adecuada, así se hará el jueves, que es el día previo que establece la ley que deben de proceder todas las candidaturas porque la campaña empieza el viernes", señaló el consejero Alfredo Figueroa. Dijo, que en caso de incumplimiento, el sorteo se realizará de manera transparente, abierta y verificable, aunque los candidatos que quedaran fuera las listas pueden presentar sus impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Si los partidos hicieran una modificación en sus listas, y alguna candidata o candidato sintiese algún tipo de agravio puede acudir al Tribunal Electoral que por la vía de juicios de derechos civiles y políticos puede eventualmente establecer una modificación". **(Mariana Otero, página 20)**

Criterio-Mujeres exigen respeto a cuota política de género: Mujeres de izquierda llamaron a sus compañeras del PAN y PRI a unirse para dar una lucha a favor de la equidad, para que se garanticen los espacios marcados por ley en la postulación de cargos de elección popular. La ex delegada de Gustavo A Madero, Patricia Ruiz Anchondo, acusó que a pesar de los atropellos contra las mujeres que hacen los partidos, son las mujeres de izquierda las que siempre terminan alzando la voz, por lo que llamó a las panista y priístas a que en cada uno de sus partidos actúen e ingresen recursos legales para impedir que les desconozcan sus derechos políticos. "Hemos estado, consultando a otros partidos políticos para ver si damos la lucha juntas, y las mujeres del PAN y del PRI prefieren no dar la lucha, prefieren mantenerse un poquito en silencio y prefieren negociar al interior. "(Pero) queremos que este sea un movimiento amplio, que todas las mujeres de los partidos, independientemente de sus dirigentes, interpongan recursos de inconformidad ante su partido y ante el IFE, que defiendan sus derechos políticos", dijo. En el caso del PRD, mencionó que se está exigiendo que no sólo se cumpla con la cuota de género, sino que se rebase al señalar que no se puede argumentar que no hay mujeres que quieran cargos de elección popular. La ex diputada señaló que en la coalición de izquierdas se registraron más de mil mujeres, lo que contrasta con las registradas, que sólo fueron 95. "Sabemos que hay muchas mujeres que se registraron y lo que buscamos es que se interpongan recursos de inconformidad a los partidos, para que si fueron sustituidas de manera injusta, sin que se valorara su trayectoria, sin que se midiera la calidad de las contrincantes, se interponga esté recurso legal. **(redacción, página 18)**

Criterio-Ajusta PAN listas de sus candidatos: El PAN ajustó sus listas de candidatos para cumplir con la cuota de género que establece la ley electoral, por lo que este miércoles presentará al IFE su nueva relación que incluye 120 candidaturas para diputadas federales y 26 para senadoras. El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, dio a conocer que para cumplir con este criterio se habló con todos los presidentes de los Comités Directivos Estatales, a quienes pidió todo su apoyo y entendimiento con un tema con el que Acción Nacional siempre ha estado comprometido. En rueda de prensa expuso que la disposición que estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es un mandato para que "todos los partidos nos acojamos a una interpretación más comprometida con la

equidad de género". Lo anterior, subrayó Madero, "con independencia de si hubo procesos de selección interna o designaciones, o que si fuéramos en coaliciones o como partidos independientes". Este cumplimiento, dijo, abre la oportunidad para demostrar cuáles son los partidos que interpretan esto como la oportunidad de respetar la ley, y quiénes se van a escudar en algunos recursos jurídicos para no cumplir con este compromiso con las mujeres. El partido blanquiazul desde un principio propuso un método de designación suficiente para garantizar las 120 mujeres, pero esto fue impugnado y el TEPJF lo desechó, por lo que el PAN tuvo procesos ordinarios en casi 90 por ciento de los distritos.

LAS FALTANTES En muchos de estos, agregó, no se inscribieron mujeres o no ganaron, por lo que Acción Nacional registró sólo a 85 como candidatas a diputadas federales por el principio de mayoría relativa y 17 para el Senado de la República, con lo que faltaron 35 y nueve, respectivamente. Indicó que luego del acuerdo que aprobó el Instituto Federal Electoral (IFE) en la materia, el CEN del PAN tuvo los elementos para proceder a cancelar el registro de algunos candidatos varones. Esto, explicó, primero con base en el convencimiento político para solicitar las renunciaciones, y en los casos en que no se logró esto se procedió al método de cancelación directa de las candidaturas. Entre el 15 y el 22 de marzo el PAN registró ante el Consejo General del IFE a una candidata presidencial, a 300 fórmulas de candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa, de los que 214 propietarios eran hombres y 85 mujeres, precisó. Añadió que de los suplentes 93 eran hombres y 207 mujeres, en tanto que las 200 fórmulas por el principio de representación proporcional, se presentaron 109 candidatos propietarios varones y 91 féminas, y de los suplentes cuatro fueron hombres y 196 mujeres. En las 64 fórmulas para senadores por el principio de mayoría relativa, 47 propietarios son del género masculino y 17 del femenino, y de los suplentes 15 hombres y 49 mujeres. Madero dio a conocer que para lograr todo lo anterior Acción Nacional procedió a cancelar el registro de candidatos en 35 distritos para diputados federales y nueve por lo que hace al Senado de la República. De ahí, resaltó que el PAN registrará ante el IFE a 327 candidatas, entre propietarias y suplentes, de mayoría relativa; 483 abanderadas del sexo femenino, entre propietarias y suplentes, para diputadas plurinominales, y 75 aspirantes para el Senado. A su vez, el director Jurídico del PAN, Arturo Salinas, explicó que para el proceso de cancelación se tomaron en cuenta dos factores: el primero fue ser suficientemente equitativos con todos los estados, y el segundo fue hablar con las mujeres que podían ser postuladas. Con base en estos elementos se seleccionaron los 35 distritos que estaban faltando, y adicionalmente se recurrió a renunciaciones voluntarias y en otros casos cancelaciones directas. Cuatro propuestas contendrán por los principios de mayoría y representación proporcional, concluyó Arturo Salinas. **(redacción, página 19)**

Criterio-Impugna el PRI el acuerdo cuotas de género: El PRI impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del IFE que emplaza a cumplir con las cuotas de género en las listas de candidatos a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, a más tardar este jueves. El representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral (IFE), Sebastián Lerdo de Tejada, presentó el recurso de apelación por el acuerdo del Consejo General del instituto, que obliga a cumplir con las llamadas cuotas de género en los listados de aspirantes. En el documento, el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) refirió una serie de argumentaciones legales para cumplir con el acuerdo, en el término señalado de 48 horas. Entre otros temas indica que el PRI ha promovido la equidad de género y la participación de las mujeres en los procesos internos de su elección de candidatos a diputados y senadores. Asimismo, advierte la situación que se generará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por los candidatos que han sido electos en procesos internos y que serán afectados en sus derechos, una vez que se cumpla el acuerdo del Instituto Federal Electoral. **PERO CUMPLIRÁ CUOTA AL CONGRESO** Sin embargo, en un escueto comunicado anterior, el tricolor afirmó que cumplirá en tiempo y forma con la cuota de género en sus listas de aspirantes a diputados y senadores. Lo anterior, luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) le diera un plazo de 48 horas al PRI y a otros institutos políticos para cumplir con la cuota de por lo menos 40 por ciento de mujeres en sus listas de aspirantes al Congreso de la Unión. "El día de mañana, y antes de que venza el plazo fijado por el IFE, el PRI dará a conocer la integración definitiva de los listados a las candidaturas a ambas cámaras del Congreso de la Unión", informó el partido tricolor en un comunicado de apenas dos párrafos emitido ayer. **(redacción, página 19)**

Criterio-Exigen PRD y activistas frenar CFPP: Activistas y diputados del PRD y PT se pronunciaron por frenar la aprobación del proyecto del Código Federal de Procedimientos Penales (CFPP) argumentando que el documento violenta derechos humanos y por tanto es contrario al nuevo sistema garantista acusatorio y a las recientes reformas constitucionales. El proyecto fue planteado en septiembre de 2011 por el presidente Felipe Calderón y actualmente es analizado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. "La propuesta desestima las recomendaciones de los órganos de Naciones Unidas, del Sistema Interamericano así como la jurisprudencia de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos referidas al sistema penal mexicano", sostuvo Edgar Cortez, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. "Hay que evitar a toda costa el riesgo de que nos hagan esta conversión de derecho penal democrático a derecho penal de enemigo, que nos sigan dando combustible para los montajes televisados, para la fabricación de culpables, para la fiesta punitiva que existe, hay que evitar que nos sigan ofreciendo un sistema

inquisitorio con piel de acusatorio”, refirió Silvano Cantú, integrante de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). De acuerdo con las organizaciones por lo menos 55 artículos del documento avalan graves violaciones a derechos humanos, por ejemplo avala la imposición de medidas cautelares por parte del Ministerio Público en la etapa de investigación, prevé un catálogo de delito graves que excede el techo constitucional del artículo 19. Además permitiría la implementación de cateos sin necesidad de orden judicial a sitios de acceso público, de operaciones encubiertas y agentes infiltrados que no se sabe con claridad cuál será su control judicial. También consideran que abre la puerta a que las fuerzas federales sigan cometiendo detenciones arbitrarias y coaccionando declaraciones (tortura) para después argumentar que habrían sido obtenidas de manera legal. El proyecto, abundaron, es contradictorio con las recién aprobadas reformas al Artículo 1 constitucional en materia de derechos humanos y a la de amparo. Alejandro Encinas miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales señaló que pedirán abrir una discusión en torno al proyecto del código en la que sean incluidas organizaciones de la sociedad civil, pretenden elaborar una consulta pública y sensibilizar a integrantes de partidos opuestos. El anuncio se dio a conocer en una conferencia de prensa en la que fueron representadas un centenar de organizaciones civiles. **(redacción, página 20)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El asalto a la razón...

Petición de pasados de lanza: Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados lograron ayer un punto de acuerdo para solicitar a la procuradora general de la República, Marisela Morales Ibáñez, “informar a esta soberanía sobre los procedimientos penales y administrativos seguidos en contra de servidores y ex servidores públicos que ordenaron, participaron y ejecutaron la escenificación ajena a la realidad del lugar de la investigación y violaron las garantías del debido proceso...” en el caso Cassez. Su petición denota ignorancia tanto del expediente procesal como de lo discutido y resuelto hace una semana por la primera sala de la Suprema Corte. Tampoco saben, por lo visto, que la propia PGR, a través del subprocurador Alejandro Ramos, anticipó que sólo hasta cuando se produzca el fallo definitivo realizarán las diligencias que correspondan. Ahora que, si lo que quieren es asomarse a una indagación formal, desconocen además que piden violar el sigilo en que se debe mantener cualquier averiguación previa. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Le llegó la hora de la verdad a Josefina: Podrán darse las explicaciones que se quieran, pero Josefina Vázquez Mota arrancará el viernes la campaña 15 puntos atrás de Enrique Peña Nieto. El 30 de marzo, pero de hace seis años, Felipe Calderón rebasaba por un punto a Andrés Manuel López Obrador en la encuesta GEA/ISA. Como ahora, faltaban 90 días para los comicios. Así es que no caben ya las comparaciones optimistas. Lo propuse ayer con López Obrador, lo repito con Josefina: si se aplica la lógica, su victoria es improbable. No tiene sentido seguir preguntando qué hicieron mal ella y su equipo para frenar el impulso que les dio el triunfo en la interna del PAN. Josefina luce desde entonces, 5 de febrero, sin centro de gravedad, suena vaga, no sorprende, no emociona. El tiempo está corriendo. Si no hace algo extraordinario, el destino lógico será la derrota: la primera desde Diego Fernández de Cevallos, en 1994. Su situación parece más complicada que la de López Obrador. Le guste o no, es la candidata del partido en el poder. Por lo visto en las encuestas, la gente no tiene ganas de darle una tercera oportunidad al PAN. Pero si se aleja, o comienza a criticar la gestión del presidente Calderón, qué podría proponer que no proponga Peña Nieto. ¿Eficacia? ¿Firmeza? ¿Experiencia? ¿Ajustar la lucha contra el crimen? ¿Mejores llaves para abrir las puertas del empleo? Le quedan las promesas de disciplina y honestidad en la actividad pública, que no parecen ser las grandes preocupaciones del electorado 2012. Le queda un 30 por ciento de indecisos. Para dar la pelea, tendría que seducir a dos de cada tres de ellos. Y para eso requeriría de una campaña fantástica y un talento deslumbrante. Veremos. Le quedan 90 días para hacer un milagro. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Benedicto, horas violentas y aciagas: El programa oficial de la visita del Papa a México no decía nada; el del Presidente de la República, tampoco. Durante semanas, Margarita Zavala estuvo hablando personalmente con víctimas de la violencia para proponerles un encuentro con Benedicto XVI. Lo había previsto en algún momento, después de su reunión con el presidente Calderón, en la casa del Conde Rul, en Guanajuato, al día siguiente de su arribo. Así, el sábado, al término de sus conversaciones, cuando el Papa saludaba a los niños, Margarita Zavala lo acercó a un grupo de personas y le presentó una tras otra. —Su Santidad —le dijo— esta señora se llama María Elvia Valencia. Es madre de un

policía federal desaparecido por el crimen organizado en Ciudad Hidalgo, Michoacán. Y siguió: —María Herrera, de Michoacán, es madre de José de Jesús, Raúl, Gustavo y Luis Armando Trujillo, los cuatro desaparecidos por la delincuencia organizada —al escuchar esto, el Papa la abrazó. —Alicia Ulloa Conde, es hermana de Gabriela Ulloa Conde, víctima de un secuestro. —Araceli Quintanilla Ocaña, es de Monterrey. Su hermana murió en medio de un fuego cruzado. Era estudiante de la Universidad de Nuevo León. —María Guadalupe Dávila, de Ciudad Juárez, Chihuahua. Su hijo, Rodrigo Cadena, fue una de las víctimas de la masacre de Villas de Salvarcar. —Josefina Torres Espinosa, es viuda de un militar muerto en un operativo contra el crimen organizado en Durango. —Verónica Cavazos, viuda del alcalde de Santiago, Nuevo León, Edelmiro Cavazos, ejecutado. —Edelmiro Ortega Tafoya, fue víctima de un secuestro. El Papa, que no esperaba este encuentro ni esta crónica personal de la violencia, así como abrazó a la madre de los cuatro hijos desaparecidos, abrazó a otras víctimas, las reconfortó y bendijo, quedándole más claro, con nombres y rostros, lo que el presidente Calderón le dijo en su encuentro de Roma y le escribió en una carta personal, sobre su visita a México, en estas horas violentas y aciagas. **RETALES 1. MITOFSKY.** La evaluación quincenal de Consulta Mitofsky, dada a conocer ayer en Radio Fórmula por Roy Campos, arroja: Peña Nieto, 48; Vázquez Mota, 29; López Obrador, 23. El promedio de encuestas publicadas: EPN: 48; JVM: 30; AMLO: 21. Nadie se mueve; **2. CUATISMO.** Josefina Vázquez Mota tomó la decisión de ir a la campaña con un equipo sin cuates, sin cuates del presidente Calderón. No hay ni un calderonista en su alineación; y **3. BOMBA.** El penal de Tepic está frente a la universidad de Nayarit. Con capacidad para 600 reos, tiene dos mil 400, seis veces más. Es universidad del delito, riesgo para la zona y bomba de tiempo. A ver cuándo explota. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que quien parece que aprendió de los encuentros con los jóvenes es **Josefina Vázquez Mota**, pues la candidata del PAN les habló a los chavos en su idioma y, entre otras cosas, prometió acabar con personajes como "las *ladies de Polanco* y el empresario Sacal", aunque evadió las preguntas relacionadas con **Elba Esther Gordillo**, que fueron al menos cinco.

Por cierto, **Vázquez Mota** comió ayer con **Margarita Zavala**, en el restaurante Palm de Polanco y, por como se les vio y escuchó platicar, no tenían ningún reparo en ser grabadas.

:Que el presidente **Felipe Calderón** estará esta noche (23:15 horas) en una edición especial del programa *Tercer Grado*.

Lo entrevistarán los ocho integrantes que han formado el equipo de *Tercer Grado* desde hace seis años.

:Que, por cierto, para inaugurar la Terminal de Gas Licuado en Manzanillo, el presidente **Calderón** tuvo que viajar alrededor de 25 minutos en tren.

Para ello se acondicionó el ferrocarril que se utiliza normalmente para el recorrido de la Ruta del Tequila, que va de Guadalajara a Amatitán, solo que al vagón con el nombre de *Tequila Express* le taparon la primera palabra para que no se pudiera leer.

¿Y eso?

:Que Greg Sánchez asegura que renunció a la candidatura del PRD al Senado por Quintana Roo para que "no se piense que busco el fuero como refugio de impunidad; lo hago para que la especulación pare, porque voy a demostrar que me difamaron, que soy un hombre bien nacido".

Pero en Quintana Roo se cuentan otras cosas, como que **Greg** habría pedido desde hace un par de meses 20 millones de dólares para bajarse de la contienda y dejarle el terreno llano al PRI.

¿Se los pagaron? Claro que todos dirán que esta historia no es cierta.

:Que la exigencia del IFE para cumplir con la cuota de género puso en muchos aprietos al PRI, porque primero anunció

que acataría la medida, pero más tarde acabó por impugnarla ante el Tribunal Electoral.

Al final, el equipo jurídico del PRI advirtió que los procesos abiertos que realizaron en algunos estados les impiden cumplir la cuota de género, así que tuvo razón su representante ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, quien desde un inicio criticó la medida.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Encuotados Bastante insultante es para las mujeres que la ley electoral haya establecido cuotas para las candidaturas. El mensaje es que las mujeres no pueden alcanzarlas por sí mismas sino que requieren un trato paternalista. A esto hay que añadir que las cuotas están entrando en conflicto con los procesos democráticos internos de los partidos. Una mala ley, y una peor interpretación, vuelven a poner en entredicho la democracia en nuestro país.

En su artículo 219 el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece: "1. De la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto Federal Electoral, deberán integrarse con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad" (así de mala es la redacción).

Ese mismo artículo, sin embargo, añade: "2. Quedan exceptuadas de esta disposición las candidaturas de mayoría relativa que sean resultado de un proceso de elección democrático, conforme a los estatutos de cada partido".

Sin embargo, un Tribunal Electoral activista -los magistrados se quedaron con ganas de ser legisladores- ha emitido fallos que abrogan el párrafo segundo. Las cuotas de género, según los magistrados, deben aplicarse sin importar los resultados de los procesos internos de los partidos. Siempre obediente, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, ha sentenciado: "El mínimo de 120 candidatos propietarios para diputados y 26 para senadores es una obligación que, con base en las disposiciones emitidas por el TEPJF, no tiene excepciones". Quizá debió añadir: "Aunque lo diga la ley".

Es loable que se defienda la igualdad de oportunidades para las mujeres y cualquier otro grupo de la sociedad; pero las cuotas, que presuponen la inferioridad de las mujeres y su necesidad de un trato especial, no son el camino para lograrlo. Aunque son relativamente pocas las mujeres que participan en la vida política de nuestro país, las que hay son en general de gran talento: ni Beatriz Paredes ni Josefina Vázquez Mota ni Ivonne Ortega ni Amalia García, por mencionar algunas, necesitaron cuotas para alcanzar puestos de responsabilidad política.

Si establecemos cuotas de género, ¿por qué no también otras para los distintos pueblos indígenas? ¿Y para las personas con capacidades diferentes? ¿Y para los mexicanos de ascendencia judía y libanesa? ¿Y para los homosexuales? ¿Y para los evangélicos? ¿Y para los masones? ¿Y para los ambulantes? ¿Por qué no mejor construimos un sistema de perfecta equidad corporativista en que cada grupo tenga sus legisladores? Los consejeros del IFE los podrían nombrar sin tener que pasar por el molesto voto de la población.

El sueño de construir una democracia en que el voto libre nos permita elegir a nuestros gobernantes se esfuma cada vez más. Tenemos cientos de legisladores electos no por los ciudadanos sino por los partidos. Éstos tienen además el monopolio de postular candidatos a cargos de elección. Y el Tribunal Electoral nos dice que las cuotas son más importantes que el voto.

En la contienda electoral del Distrito Federal tenemos un caso de falta de paridad. Tres mujeres -Beatriz Paredes, Isabel Miranda y Rosario Guerra- contienden por la jefatura de gobierno contra un hombre, Miguel Ángel Mancera. ¿Tendrá que sustituir el IFE a alguna por un hombre? Sería injusto. Pero ésa es la lógica que la clase política nos quiere imponer.

INTERVENTOR

Ante un juez parcial, tres acreedores han tenido que nombrar a un interventor en el concurso mercantil de Mexicana de Aviación. Desafortunadamente los costos de obtener justicia en México siguen siendo inaceptablemente altos. **(Sergio Sarmiento, página 20)**

Excélsior-Juegos de poder...

Electorado "peñista": hasta a Calderón le ganaría: Es injusto que se califique despectivamente de "peñistas" a columnistas y encuestadores sólo porque el candidato del PRI a la Presidencia, **Enrique Peña Nieto**, va arriba en todas las encuestas publicadas. Más bien habría que tachar, hoy por hoy, a la mitad del electorado mexicano de "peñista". Estos últimos días, en vísperas del comienzo de la campaña presidencial este viernes, se han publicado seis encuestas: *Sendero del Peje-Covarrubias*, *Consulta-Mitofsky*, **Excélsior-BGC**, *OEM-Parametría*, *Milenio-GEA-ISA* y *El Universal-Buendía y Laredo*. Todas y cada una de ellas pone a **Peña** en primer lugar, y por mucho. La que menos le da es 47% de las intenciones de voto (BGC y Parametría). La que más, 50.5% (Buendía-Laredo). Yo sí les creo a las encuestas como un instrumento indispensable para ir midiendo las preferencias del electorado. Si no le creemos a éstas, ¿a quién entonces? ¿A **Walter Mercado**, a los candidatos, al brujo mayor de Catemaco? Desde luego que no. Insisto: yo les creo a las encuestas de encuestadores serios que se publican en medios serios. Y resulta que todas ellas demuestran que, hoy por hoy, **Peña** va arriba. ¿Esto nos hace "peñistas" a los que creemos en las encuestas? Por supuesto que no. Hace seis años, por cierto, cuando el que iba arriba en las encuestas era **López Obrador**, también hubo gente que tildó a columnistas y encuestadores de "lopezobradoristas" sólo porque le creíamos a las encuestas. Lo que pasa es que hay gente que confía en las encuestas a contentillo. Si su candidato favorito va arriba, entonces les cree y hasta las aplaude. Si no, pues no. Descontando a este público hipócrita, me parece que también hay gente que no acaba de digerir que **Peña** es, hoy por hoy, el candidato más popular y con mayores preferencias de voto. Están en su derecho. Pero que no nos tachen a los que sí les creemos a las encuestas de "estar vendidos" al candidato priista. Mejor que dirijan su enojo a casi la mitad del electorado que actualmente votaría por **Peña**. También supongo que hay gente que se resiste a ver una competencia presidencial tan diferente como las últimas dos que hemos tenido. A diferencia de 2000 y de 2006, hoy tenemos un candidato que, a tres meses de la elección, arrasa en las encuestas. Y cuando digo que arrasa, no exagero. Para muestra, un botón. En la más reciente encuesta de Buendía y Laredo le preguntaron a una muestra representativa del electorado lo siguiente: "Le voy a leer una situación imaginaria sólo para conocer su opinión. Si en el 2012, **Felipe Calderón** pudiera ser nuevamente el candidato del PAN para Presidente de la República y se enfrentara a **Enrique Peña Nieto** del PRI-PVEM y a **Andrés Manuel López Obrador** del PRD-PT-Movimiento Ciudadano, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?" Pues resulta que **Peña** le ganaría al mismísimo presidente **Calderón**. Obtendría 43% de los votos frente a 20% del actual mandatario y 20% de **AMLO**, con 17% de "no respuesta". Me imagino a **Calderón** tomándose un Pepto-Bismol si viera estos resultados. En fin, que la encuesta de Buendía y Laredo tiene muchos más reactivos que demuestran la popularidad de **Peña**. No sólo es hoy por hoy el candidato preferido sino el mejor evaluado en todos los atributos positivos que se esperan de un Presidente y que fueron cuestionados en la encuesta. Al priista se le considera el candidato más experimentado, preparado, inteligente, carismático, confiable, cercano a la gente, sincero, natural y hasta el más honrado, lo cual es francamente increíble para un candidato del PRI. Eso es lo que dicen las encuestas. No lo digo yo sino una muestra representativa del electorado. Si alguien quiere quejarse de estos resultados, por favor hágalo directamente a la mitad de los votantes mexicanos que, hoy por hoy, adoran a **Peña Nieto**. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

Margarita Zavala y Josefina

EL ENCUENTRO fue privado, como lo manejó el equipo de campaña de la candidata presidencial del PAN, pero el sitio fue público. Las dos se reunieron este martes para comer y conversar por casi dos horas. Margarita Zavala, esposa del Presidente de la República, y Josefina Vázquez Mota se dejaron ver en un restaurante de la zona de Polanco, en la ciudad de México, un comedero siempre lleno de políticos de distintos partidos. Un integrante del staff de doña Josefina recurrió al lugar común para definir la charla: cálida y cordial.

ANTES de que comience la veda electoral para el gobierno federal, el presidente Felipe Calderón tiene programada hoy una suerte de informe presidencial, para soltar un balance de su gestión. Los estrategas de Los Pinos le han llamado "Un gobierno democrático que rinde cuentas", con una asistencia de poco más de 10 mil burócratas, convocados en el Auditorio Nacional. ¿Hay algún antecedente de este tipo de eventos? No, nunca antes la Presidencia había organizado algo semejante. Entre la numeralia, mencionará más de 50 giras por 29 estados del país, entre el 4 de enero y el 27 de marzo. La Casa Presidencial busca un fuerte impacto en la víspera del arranque formal de los comicios de 2012.

PRIMERO son las vacaciones, luego el trabajo legislativo de un tema que ha sido polémico: el fuero militar. Una vez más,

la discusión de la reforma a este tema se aplazó. Los senadores del PAN, Alejandro González Alcocer, y del PRI, Jesús Murillo Karam, acordaron sacarlo de la agenda y posponerlo para después de Semana Santa. Nos comentan que los legisladores han tenido reuniones de trabajo, por separado, con altos mandos militares para encontrar la mejor fórmula para modernizar el Código de Justicia Militar. Sin embargo, no han logrado ningún avance con la cúpula de la Secretaría de la Defensa Nacional.

ACÁ es más sencillo ser profesor que alumno. ¿Dónde está el detalle? Le explicamos: la Secretaría de Educación Pública, a cargo del doctor José Ángel Córdova Villalobos, entregará las guías, los temarios y casi las preguntas del próximo examen a los maestros del país que serán evaluados. Hasta ahí la cosa está, más o menos, pareja. Sin embargo, la SEP envió al sindicato magisterial las guías y los temarios de la prueba para que dé su visto bueno a las preguntas y, por si fuera poco, modificar aquellas con las que no esté de acuerdo. En algunas escuelas el profesor que da tantas ventajas a los alumnos se le conoce como "barco".

HAY de omisiones a omisiones, pero la de este martes pegó en una de las sedes diplomáticas más importantes del extranjero en México. La oficina de prensa de Los Pinos difundió un comunicado para dar cuenta de una reunión del presidente Felipe Calderón Hinojosa con el gobernador de Colorado, John Hickenlooper. Sin embargo, dejó de mencionar el nombre de una persona muy importante que estuvo presente en el encuentro: el embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne. El detalle no pasó desapercibido.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE ANDA más presionado que un botón de pánico en Tepito es el magistrado Alejandro Luna Ramos.

¿QUÉ ES lo que tiene tan preocupado al presidente del Tribunal Electoral federal? Tal vez las impugnaciones a la candidatura senatorial de Arely Gómez, quien no cumple con los requisitos del propio PRI.

O QUIZÁ la cuota de género que los partidos políticos primero se negaron a cumplir y ahora como que quieren tapanle, literalmente, el ojo al macho.

INCLUSIVE podría ser la previsible avalancha de contrademandas de hombres que perdieron sus candidaturas por la famosa cuota de género.

O A LO MEJOR a Luna Ramos le preocupan todas las anteriores

NO CABE DUDA, Javier Lozano como abogado es un excelente pugilista.

SE SABE que al flamante vocero del PAN le encanta subirse al ring, pero ya de plano se fue hasta las nubes con el tema del espionaje telefónico.

SEGÚN DIJO, la grabación y difusión de la llamada telefónica en la que Josefina Vázquez Mota acusa, con nombre y apellido, a Genaro García Luna y Alejandra Sota de espiarla... ies obra del PRI!

PERO AHÍ no acaba la fantasía, pues según Lozano todo se debe a que a los priistas "no les salió" lo de Florence Cassez.

ES DECIR: en la lógica del portavoz panista, el priismo se confabuló para que García Luna se asociara con una televisora, inventara un operativo policiaco para las cámaras y torciera el debido proceso judicial... nomás para perjudicar a Acción Nacional.

UNA COSA es segura: si el poblano no llega al Senado, tiene gran futuro como autor de novelas de intriga. John Le Carré... ihazte a un lado!

Y EN LA CRÓNICA de un quebranto anunciado, no pierdan de vista lo que pasa con los dineros en Nuevo León.

RESULTA QUE las autoridades el instituto de seguridad social de los burócratas locales, el Isssteleón, "perdieron" 288 millones de pesos de las pensiones de los trabajadores.

Y LO QUE es peor: parte de ese dinero se fue en gastos inexplicables como el pago de un trasplante de hígado a un líder de la CROC o un sospechoso megacontrato de servicios médicos otorgado en fast track.

ADEMÁS, por alguna extraña razón, el director del instituto, Luis Gerardo Treviño, ha llenado su portafolio de inversiones con bonos de... ¡TV Azteca!

¿SERÁ QUE los burócratas nuevoleonenses le ven mucho futuro económico a La Academia, o es que alguien está dilapidando sus pensiones? Es pregunta de muy alto rating.

UNA DE DOS: o los capitalinos dejan todo para el último minuto... o el gobierno del DF quiere ganarse una lana extra.

ESTE DOMINGO concluye el plazo para pagar el derecho vehicular 2012 con subsidio de tenencia incluido, por lo que las oficinas de la Tesorería están a reventar, con gente formada inclusive desde la madrugada.

LO EXTRAÑO es que el trámite puede hacerse por internet peero... ¡no sirve el sistema!

QUIÉN SABE si la saturación haya tirado los servidores, o si alguien en el GDF decidió bajar el switch para que aumente el número de los que tendrán que pagar su tenencia completa.

AL QUE le salió lo chistoso fue a Eruviel Ávila.

EL FIN de semana, en una fiesta de cumpleaños, estuvo alternando chascarrillos con el mismísimo Platanito.

EL PAYASO era el del cabello morado y el de las chapitas, el gobernador.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-En pocas palabras...

"Las mujeres de Peña Nieto", Tavira y mi amigo Poncho: Durante meses, mi amigo Alfonso pretendió a la joven más guapa de la oficina. Él, nada agraciado, por cierto, la cortejó con insistencia porque quería lograr lo que seguramente pocos habrían hecho. Con el tiempo y algo de paciencia, la bella mujer le dio el sí, pero con una condición: que no le comentara a nadie lo cual rechazó él, porque entonces perdía interés. Algo parecido sucede con el libro "Las mujeres de Peña Nieto" de Alberto Tavira, un periodista del corazón que se dio a la tarea de reunir una serie de entrevistas con algunas féminas que han tenido relación sentimental con el ahora candidato presidencial priista. Si algo hay que reconocer es que la lectura es ágil, redactada en un lenguaje sencillo, pero el trabajo de investigación se queda a medias. Me bastaron tres horas (hora y media del avión de Monterrey al DF y otra hora y media de autobús) para leer las 150 páginas. En el libro nos presenta a un Enrique Peña Nieto simpático y galán con las mujeres, pero en ninguna de las relaciones profundiza ni tampoco hay "entrevistas reveladoras", ni mucho menos información inédita, y ni siquiera muchas fotografías a color. Con todo respeto para Tavira, se quedó a medio camino, según mi punto de vista. Habrá quien opine lo contrario, pero a mi parecer, le pasó lo que a mi amigo Poncho, le dijeron que sí, pero lo condicionaron a que no revelara ciertos aspectos, y en un descuido hasta le pidieron escribirlo para "vacunar al candidato". No es casualidad que la obra se haya terminado este mismo mes de marzo, justo días antes de que arranque la campaña. Tampoco voy a demeritar el trabajo, pero creo que fue más la expectativa generada que el resultado. Lo que sí, nos presenta a un candidato de carne y hueso, con sensibilidad y con debilidades como cualquier ser humano. Sin embargo, es probable que en los próximos días cuando arranque formalmente la contienda, podrán de salir a la luz pública temas

escabrosos. Tal vez por eso el mismo autor cierra con una serie de interrogantes que refuerzan mis sospechas. "Es tiempo de hacer apuestas ¿Alguna otra resurgirá del pasado buscando recuperar derechos? ¿Quiénes serán las anotadas en la lista futura? ¿Cuál de las que viven con él cortará la mejor y más rica rebanada del poder? Y termina con una especie de advertencia: el candidato debería empezar a tener miedo. En lo personal nunca juzgaría la vida sentimental de Peña Nieto por ese respeto que debe existir a la intimidad de los seres humanos, pues a pesar de ser un "personaje público" tiene derecho a reservarse sus cosas privadas. El abanderado presidencial tricolor deberá ser evaluado por sus propuestas y su plataforma electoral y porque tenga o no, una afición exagerada a las mujeres. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

Vía Libre-deslinde...

Olín "el priista": El depuesto dirigente moral de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) en Hidalgo, Norberto Olín Barquín, mantiene una intensa campaña con amigos y hombres cercanos a las altas esferas del priismo hidalguense para negar cualquier signo de simpatía con el Partido Acción Nacional (PAN), luego de que su protector y amigo Mario Sánchez Ruiz, ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), probara su filiación panista. Sánchez Ruiz, es hoy uno de los candidatos de representación proporcional del blanquiazul, cuya influencia en las cúpulas empresariales, llevó a la vicepresidencia de la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) a Norberto Olín, confiaba en tener un aliado en Hidalgo, sin embargo pese a su cercanía el empresario pachuqueño se arrojó la toalla blanquiazul de la que presumió en las reuniones de ese organismo y se puso la playera tricolor. No es cuestión de principios, presume del apoyo gubernamental estatal y se dice hombre cercano al poder, además gusta de ser visto con personajes priistas, en la espera sumamente difícil de recupera la Canacope, por décadas "negocio familiar" o crear un nuevo organismo al que denomina Club de Hombres de Negocios de Hidalgo, para continuar cerca del grupo en el poder, aunque está en riesgo de ser investigado por malos manejos en ese organismo empresarial. Por lo pronto en su reciente fiesta de cumpleaños invitó a varios personajes del Revolucionario Institucional, entre ellos al candidato al Senado de la República, Omar Fayad Meneses, quien junto con los demás invitados disfrutaron la variedad que ofreció un payaso que ofrece un show no precisamente para niños; el objetivo además de su aniversario, era cambiar la sensación de que simpatiza con Acción Nacional. Donde ya no es bien visto, es en el círculo del candidato plurinominal panista, Mario Sánchez Ruiz, a quien todavía presumió y presentó como su súper amigo, en la sesión del cabildo pachuqueño, donde rindió protesta como presidente municipal capitalino Eleazar García. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

En el SNTE no hay corrupción: Se escucha convencido, por momentos vehemente e intenta contagiar a su interlocutor cuando afirma que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección XV, no hay corrupción ni hay venta de plazas ni nada de turbiedades que se le parezcan. Es Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, secretario general de la Sección XV del SNTE, quien sale ahora al quite ante la acometida en contra de su antecesora, Mirna García López, a quien se le acusó de tener a 16 familiares en la nómina de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de ser, en su calidad de secretaria general, autora de un contrato de compra-venta de un terreno por el que pagó una parte en dinero y la otra con una plaza, cosa que es ilegal. Ayer, los medios locales dieron cuenta de la detención de Abraham Salomón Téllez Gómez, por el presunto delito de fraude procesal. Aunque él afirma que la Sección XV se comprometió a pagarle 3 millones de pesos y una plaza para su hijo Abraham Jacob Téllez Cruz, que al final no le cumplieron. Pero acá, en el Quinto Congreso de Educación, el profe Sinhué como le llaman sus representados, es vehemente cuando sale en defensa de su gremio y afirma que Elba Esther Gordillo Morales, presidenta vitalicia del SNTE, a quien califica de "mujer responsable, que ha dado estabilidad social al país". El SNTE, insiste en su vehemencia, es una organización sindical que "piensa en ti desde que naces hasta que mueres", pues lo mismo promueve bonos para las maestras cuando dan a luz, que apoyos para el funeral cuando fallecen. En el interior del recinto más de 700 profesores y padres de familia que participan como ponentes en las siete mesas de discusión sobre temas relacionados con la educación, aplauden cuando el profe Sinhué llama a "cuidar la casa" ante la acometida en contra del gremio más numeroso de América Latina y con un poder económico que sorprende. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Desde mi ventana...

Un milagro para Josefina: Aún pisaba tierra mexicana el Papa Benedicto XVI cuando nuevamente a la candidata del PAN a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, le estallaba una nueva crisis mediática, una más: la divulgación de una supuesta conversación telefónica donde hace una durísima acusación a dos funcionarios federales muy cercanos al presidente Calderón. Aunque grabar una conversación telefónica sin autorización es un delito, esta práctica ha cobrado carta de naturalización en nuestro país y se ha convertido en un instrumento para afectar electoralmente a los adversarios políticos. Los políticos lo saben y deberían de tomar sus precauciones. Pero Josefina pecó de ingenua y sin que viniera al caso, acusó a Alejandra Sota, hoy vocera del gobierno federal y a Genaro García Luna, el súper policía del país; los acusa de cometer un delito contra ella, de intervenir su teléfono; los insulta, "pinche Sota" y se queja de que García Luna la espía mientras no hace su trabajo para capturar al Chapo. Sorprende que Vázquez Mota se refiera en esos términos de dos funcionarios que trabajan para el presidente de México, emanado de su propio partido político, más aún, que fueron sus compañeros de gabinete cuando ella era secretaria de Educación Pública. Este escándalo mediático se suma al éxodo de "militantes" en su toma de protesta, a la publicación del texto donde expresa su admiración por el modelo económico del dictador Augusto Pinochet, a la divulgación de su tesis de licenciatura donde descalifica la calidad académica de la UNAM, a su resbalón al menospreciar su paso por la vocacional del Politécnico Nacional... en fin, una tras otra. Creo que los panistas, aún embelesados por la visita de Benedicto XVI, bien harían en pedirle su intervención para lograr un milagro para Josefina. **(Natividad Castrjón, página 04)**

Criterio-La Silla... Alcaldes de pistola en mano Alguien me relató ayer una breve historia que raya entre una anécdota jocosa y un asunto terrible.

El tema surgió por la detención ya de dos exalcaldes de Hidalgo por peculado.

Para mi interlocutor, un curtido político y funcionario, no hay sorpresa. No son lo mismo las zonas urbanas o semirurales, a las zonas perdidas en la sierra de la entidad.

Alcaldes como el de Eloxochitlán, me dijo, son personajes chapados a la antigua que, con pistola en mano, se enfrentan a funcionarios estatales y federales por igual para impedir que se apliquen programas sociales en sus municipios. Increíble, pero cierto.

Aquellas figuras de hombres silvestres que se oponen a todo lo que venga del centro no son cosa del pasado. En sus municipios mandan ellos y nadie más. Lo que convenga al neo cacique convertido en munícipe llega al pueblo para que el presidente municipal lo reparta según su gusto.

Si algo no le convence, nomás no pasa. Punto.

Las actitudes de estos alcaldes no salen a la luz pública porque luego se complican las cosas. Muchas veces se intenta negociar con ellos, antes que tener un pequeño escándalo en el municipio. Muchas veces la conveniencia política obstruye.

Otras veces no hay instrumentos legales para forzar a estos presidentes municipales a trabajar en conjunto con los gobiernos federal o estatal, y la ayuda termina yéndose a otro lado.

El problema es que estas actitudes luego terminan por perjudicar a los ciudadanos de esas comunidades. Se extraña uno de la cerrazón en pueblos asiáticos o africanos, para luego darse cuenta de que actitudes similares no están tan lejos de nosotros. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto: Espionaje contra el PAN, una historia ya contada Ya se hizo común, que en los días previos a los procesos electorales, la estrategia del Partido Acción Nacional y de sus candidatos a algún cargo de elección popular, se basa en la columna de la victimización. Esta vez, Josefina Vázquez Mota, se ha quedado en el centro del Huracán, luego de que en las redes sociales y en diferentes páginas de Internet, se dio a conocer un audio supuestamente obtenido por la vía de la ilegalidad, es decir, del espionaje telefónico. Independientemente de los contenidos, en los que se hacen señalamientos contra actores importantes del presente sexenio como Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el país, Alejandra Sota, vocera de Los Pinos y Joaquín "El Chapo Guzmán", hay todo un matiz que ya es característico en la víspera de Las campañas. El "pinche Sota", que se escucha en la supuesta

grabación ilegal, se atribuye a la señora Vázquez, cuando hace referencia a la vocera de Los Pinos, es una frase que ante algunos comunicadores nacionales, la aspirante presidencial no quiso escuchar "al aire". La clave del supuesto espionaje, radica en la denuncia que hace el vocero del blanquiazul, Javier Lozano que acusó al PRI de haber instrumentado tal acción. El asunto, muy pronto encontró su cauce, pues este tipo de estrategias, de cíclicas tácticas, tienen como referente a una persona, se trata de Antonio Sola, un personaje que elección tras elección, asume el rol de oscuro líder en los "Cuartos de Guerra" del Partido Acción Nacional. La historia de Sola en este tipo de escándalos no es nueva, pues incluso, en procesos locales, como la pasada elección de gobernador en Hidalgo, el nombre del diseñador de campañas negras, salió a relucir en distintos momentos. La historia de los "pájaros en el alambre", ya ha sido contada por ex líderes panistas, que en su momento, tuvieron la responsabilidad de enfrentar elecciones de alcaldes o de diputados locales. Guillermo Galland y Jorge Moctezuma Aranda, a su es-tilo, hicieron denuncias de un supuesto espionaje al interior de las oficinas de Acción en Hidalgo, denuncias que no pasaron más allá de los medios, pues jamás las llevaron a las esferas judiciales. En días recientes, cité que el PAN, al carecer de estructuras electorales ciudadanas, habría de tomar dos caminos al llegar el tiempo de las elecciones, uno apostar por la presencia en los medios y el otro, utilizar la "bolsa" de recursos públicos para hacer campaña. La primera estrategia ya entró en operación, será un hecho que vendrán tres meses de escándalo blanquiazul para lograr el rating, la victimización y en una de esas, hasta la santidad, producto del martirio; "Pobres panistas". **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** en el PAN estatal ya modificaron sus listas de candidatos a diputados federales debido a la orden del IFE de cumplir con la cuota de género. Dicen que a quienes bajaron fueron al del Distrito de Tula, **Víctor López González** quien le tendrá que ceder su lugar a **Raquel Moreno Rojas**, además de **Yuriel Monroy**, por el distrito de Actopan, quien también lo bajaron de la contienda, aunque todavía no se sabe quien lo suplirá.

Dicen que a ver si con estos líos de cuotas de género no provocan que hay más diputadas juanitas.

: **Que** ayer en el informe de **la delegada del IMSS en Hidalgo, Marisol Vargas**, se reunió la cúpula panista del estado, dejando ver el músculo y el poder de convocatoria que tiene la delegada con los blanquiazules, pues dicen que todavía son amigos fieles de Vargas quienes le están guardando su lugar para un cargo de elección federal, pues era una de sus cartas para el panismo, pero la propia delegada desistió del ofrecimiento.

: **Que** en el **partido Nueva Alianza** todavía no saben quién será su otro (a) candidato plurinominal a una diputación federal, pues dicen que por el lío de las cuotas de género todavía no se deciden si meter a otra mujer, porque dicho sea de paso, **Mirna García** ya aseguró su lugar.

Dicen que a quien ya tenían contemplado es a uno del grupo que mueve al **SNTE**, pero al parecer ya no están muy convencidos, pues dicen que nadan medios desanimados porque tampoco les aceptaron *pluris* para el Senado.

: **Que** ayer la **PGR** hizo algunos operativos en varios municipios según para encontrar drogas y armas de fuego o explosivos; sin embargo, causó extrañeza que los agentes de la dependencia sólo entraron a bares y cantinas, donde no encontraron ni drogas, ni armas, ni tampoco detenidos. Dicen que **el delegado en Hidalgo, Pedro Yeverino**, fue el que sugirió que se hicieran los operativos en estos lugares.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Es así como respondemos a la confianza que la ciudadanía ha depositado en las autoridades, mediante un combate permanente y con el compromiso de los cuerpos estatales para enfrentar al crimen organizado"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador del estado, sobre la reunión con el Secretario de Seguridad, Alejandro Poiré.

Estaríamos esperando unas dos plurinominales por el trabajo que hemos hecho en las elecciones pasadas, y es la forma de decir que Hidalgo va a seguir respondiendo a la expectativa de que no tengamos problemas”

Heriberto Martínez Santiago

Líder del partido nueva alianza, sobre el proceso de elección de candidatos.

El PRD apoyó la candidatura de Marroquín Bayardo, pero la última palabra de quiénes serían los abanderados recayó en la Coordinadora Nacional de la Coalición Movimiento Progresista y no era facultad de ningún órgano de dirección estatal”

Arturo Sánchez Jiménez

Líder del PRD, sobre el retiro de la candidatura de Diana Marroquín Bayardo.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que más de un político no durmió anoche por la preocupación en torno a las sustituciones de candidatos en todos los institutos políticos, situación obligada por el IFE para que se cumplan las cuotas de género establecidas por ley. Donde más se mencionaban nombres de cambios fue en el PAN y PRI, y aunque hasta anoche no eran oficiales, se sabe que habrá movimientos en las fórmulas.

que corre la versión que el próximo lunes **Josefina Vázquez Mota**, candidata del PAN a la Presidencia, estará en la Huasteca —propiamente en Huejutla— en un acto de campaña. Para eso, **Xóchitl Gálvez** ya recorrió la zona para dar a conocer la visita.

que otro candidato presidencial que visitará Hidalgo la próxima semana es **Andrés Manuel López Obrador**. El tabasqueño tendría planeada una escala de campaña en Actopan, aunque aún falta la conformación oficial del acto. Lo cierto que el ambiente político empieza a calentarse en el estado, justo al arranque del periodo proselitista.

que la ciudadanía comenta que ojalá los candidatos a senadores y diputados federales de todos los partidos en la entidad tomen la iniciativa de sostener debates, pues con esos ejercicios proyectarán un mayor conocimiento sobre sus propuestas, situación que caracteriza a la democracia. Muchos no sólo están pensando en los debates entre los candidatos presidenciables, sino que es la hora de abrir el abanico y que en estos foros participen todos los aspirantes a un puesto de elección popular.

que en tremendo dilema se encuentran los alcaldes que llegaron a sus cargos por la coalición PAN-PRD, pues ahora reciben visitas de las dirigencias estatales del sol azteca y del blanquiazul para convencerlos de apoyar a sus respectivos partidos. Por un lado, los presidentes municipales han conversado con **Arturo Sánchez Jiménez, Luciano Cornejo e Isidro Pedraza**, quienes abiertamente llaman a los ediles a trabajar a favor de su causa. Por el otro lado, los mismos funcionarios son visitados por **Xóchitl Gálvez**, quien tiene la misma pretensión, pero a favor de Acción Nacional. Bien dicen por ahí que quien sirve a dos amos no queda bien con ninguno, pues ahora deben decidirse entre Dios y el diablo.

que en Eloxochitlán alguien quiso hacer un flaco favor al ex alcalde **Ociel Miranda**, recién detenido por presunto peculado. Y es que los vendedores de diarios que acudieron a ese municipio para ofrecer los impresos a la ciudadanía fueron hostigados por agentes de la policía municipal, quienes exigieron que se retiraran de la cabecera. Bonito papel de la **policía**, a las órdenes del ex alcalde. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Los viejos males persisten cuando no hay desarrollo **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena en Radio Pasillo que en el debate nacional sobre el daño que las "barras" generan al fútbol mexicano, el Club de Fútbol Pachuca y uno de sus principales directivos, Andrés Fassi Jurgens, no están saliendo bien librados.

Y es que a nadie se le olvida que fue justamente el argentino quien hace década y media impuso esa "moda" en el balompié nacional, al contratar especialistas provenientes de Costa Rica –entre ellos el recordado Jorge Días (a) "El Chino"– para que formaran aquí la primera porra estilo sudamericano.

El ejemplo fue seguido por la mayoría de los planteles de la Primera División Nacional, entre ellos Pumas y América, cuyas "barras" se han distinguido más por los actos vandálicos que cometen, que por aportar algo al deporte más comercializado del mundo, donde la violencia en los estadios aleja día a día a las familias que antes acudían a disfrutar de los encuentros futbolísticos.

Suena a todo volumen que la artista contratada para cantar el Himno Nacional Mexicano durante el quinto informe de actividades de la delegada del IMSS en Hidalgo, Marisol Vargas Bárcenas, tuvo que hacerlo a capela, pues los organizadores del evento no lograron solucionar un problema técnico que se presentó de último momento.

Lo bueno fue que la letra del himno fue proyectada en pantallas gigantes, lo cual permitió que los asistentes acompañaran la entonación de la letra.

Entre las revisiones que realiza personal de la delegación de la Profeco, las supervisiones de la Copriseh y las visitas que llevan a cabo los inspectores de la presidencia municipal de Pachuca, comerciantes establecidos del primer cuadro aseguran a Radio Pasillo que ya no soportan la presión económica.

Según los inconformes, los operativos normalmente terminan en una multa bajo cualquier argumento, por mínimo que sea, o en su defecto con la clásica "mordida" para los inspectores, situación que merma significativamente sus ganancias y los pone en riesgo de quebrar.

Pese a lo que dicen los dirigentes, a través de las ondas hertzianas llegó la información de que en Hidalgo ningún partido político cumplió con la "cuota de género" establecida para el otorgamiento de candidaturas rumbo a las elecciones federales del 1 de julio.

Las agrupaciones, por lo tanto, tendrán dos días para reacomodar sus listas de aspirantes al Senado y la Cámara de Diputados federal, con el propósito de cumplir los lineamientos de equidad establecidos por el Cofipe.

(redacción, página de internet)

Vía Libre-Del Tingo al Tango...**Del Tingo**

En sus marcas listos...arrancan en cuestión de horas las campañas proselitistas en todo el territorio nacional, Hidalgo no es la excepción en los siete distritos los candidatos de las cuatro opciones preparan hasta la cubeta para darse con todo, mientras los partidos sostienen que llevan las mejores opciones.

Al Tango

Y aunque los gobiernos juran que hay blindajes y que no meterán las manos en el proceso electoral, el gobierno federal retiene recursos y simultáneamente licita obras sobre todo carreteras, dice los mal pensados que las condicionan a una mochada para las campañas. ¿Será? **(Alberto Witvrum, página de internet)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Gonzalo Martré: Este personaje es originario de Metztitlán y ocupa un espacio en la escena nacional como destacado escritor satírico, ingeniero químico y melómano, por citar sólo algunas de sus múltiples ocupaciones. En esta ocasión quedará para la posteridad la labor de Mario Trejo González (su verdadero nombre), pues autoridades estatales tuvieron la iniciativa de otorgarle el Premio al Mérito Artístico del Estado de Hidalgo, que pronto tendrá verificativo.

Abajo-Yessenia Taboada: A más de dos meses de que la titular de Turismo en Singuilucan llegó a la dependencia todavía no se sabe mucho de la labor que realiza porque no existe difusión apropiada sobre los atractivos con que cuenta la demarcación. En ese orden de ideas, hasta el momento no hay fecha en la que contemple una propuesta para apuntalar al municipio en dicho rubro.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VIAJEROS

El presidente de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández, se llevó a su director de seguridad y al de medio ambiente en un viaje a Cuernavaca, Morelos. Los funcionarios viajaron a la ciudad de la "eterna primavera" para conocer el proyecto local de un relleno sanitario y posiblemente utilizar algunos ejemplos para dar respuesta a la disposición de los desechos sólidos en Mineral de la Reforma. Mientras esto sucede, el responsable de Obras Públicas del municipio viajó a Aguascalientes para conocer otro desarrollo. ¿No que tenían proyecto de trabajo establecido? Parece que están copiando ideas de donde sea.

LICENCIA

Un asunto que nadie confirma ni aclara se refiere a los términos en que la basquetbolista Erika Gómez solicitó licencia al Instituto Hidalguense del Deporte, para incorporarse a las campañas políticas como candidata suplente por el Distrito VI Pachuca. La licencia de la destaca atleta fue multicomentada en diferentes medios y siempre subrayaron que sería sólo por tres meses. Lo que nadie comentó, sabe o quiere decir, es si esta licencia es con goce de sueldo. ¿Es ético representar a un partido político y a la vez cobrar en el gobierno sin trabajar?

ALUMBRADO

En donde ya se nota trabajo es en el bulevar que conecta el fraccionamiento San Fernando con La Providencia. La CFE trabaja a marchas forzadas para instalar decenas de luminarias en esa vía que conectará la carretera Pachuca-Tulancingo con la Pachuca-Tepeapulco.

SALUD

En la Secretaría de salud local, el programa de reorganización implementado hace unos meses para definir y limitar tareas entre el personal da buenos dividendos y recibió con agrado la acogida de los trabajadores del sector. Mejorar los tiempos y movimientos de cada área representa además un ahorro en todos los sectores a la vez que ofrecen una mejor atención al público.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

SALUDO ZETA



Plaza Juárez

DE LENTO APRENDIZAJE



Vía Libre



Visto Bueno

